



**Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.**

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

## **CIRCULAR N° 3145/20**

DOLORES, 03 de abril de 2020

### **COVID-19 (Coronavirus) PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS - DEMANDAS**

---

Estimado Colegiado,

Como resultado de las intensas gestiones realizadas por los Presidentes de los Colegios de Abogados, la presidencia de la Suprema Corte de Justicia dispuso habilitar a partir del día 6 de abril y hasta el 12 de abril de 2020 inclusive la presentación de escritos de inicio de expedientes a través del Portal de Presentaciones y Notificaciones Electrónicas del Poder Judicial, únicamente ante los Juzgados de Paz y los órganos jurisdiccionales de primera instancia de los fueros Civil y Comercial, Familia y Contencioso Administrativo y los Tribunales del Trabajo que se encuentren de turno.

🔗 [Ver resolución SP 15-20.pdf](#) 147 Kb.

---

Dra. Silvana Ghiringhelli.-  
*Pro Secretario.-*

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.  
*Presidente.-*